CONSORCIO DISEÑOS
VALLEDUPAR 2026

Valledupar, 28 de abril de 2026 Oficio No. CDV-001

Señores,
FONDO DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL Y REFORMA URBANA DE VALLEDUPAR, FONVISOCIAL
GABRIEL PINEDA ARREGOCES
Gerente.
E. S. D.

Ref: "ESTUDIOS Y DISEÑOS URBANOS PARA EL MEJORAMIENTO INTEGRAL Y LEGALIZACION URBANISTICA DE LOS ASENTAMIENTOS FRANCISCO JAVIER, VILLA CONSUELO Y BELLO HORIZONTE EN LA COMUNA 5 DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR.".

Asunto: SOLICITUD DE GIRO PARA EL PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO.

VERONICA SOFIA MELENDEZ TINOCO, identificada con cédula de ciudadanía No 49.780.487, actuando en calidad de representante legal de CONSORCIO DISEÑOS VALLEDUPAR, identificada con Nit: 902.056.778-4, por medio del presente solicitamos el giro por valor de CUATROCIENTOS VEINTITRES MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL DOCIENTOS ONCE PESOS ($423.886.211), correspondientes al valor de la inversión del anticipo para el contrato No. CMA-001-2026, cuyo objeto es ESTUDIOS Y DISEÑOS URBANOS PARA EL MEJORAMIENTO INTEGRAL Y LEGALIZACION URBANISTICA DE LOS ASENTAMIENTOS FRANCISCO JAVIER, VILLA CONSUELO Y BELLO HORIZONTE EN LA COMUNA 5 DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR.

Favor consignar a la cuenta de ahorros No 80846000000010 de Bancoomeva a nombre del consorcio.

Atentamente,

VERONICA SOFIA MELENDEZ TINOCO
C.C. No 49.780.487
Representante Legal
CONSORCIO DISEÑOS VALLEDUPAR

NIT 900.406.150-5

OFICINA Valledupar

CERTIFICA QUE:

El cliente CONSORCIO DISENO VALLEDUPAR 2026, identificado con NIT No. 902056778, tiene vínculos financieros con nuestra entidad a través del producto Cuenta de Ahorros No. 80846000000010, con apertura el día 2026/04/28 la cual se encuentra activa a la fecha, y presenta un buen manejo.

Se expide la presente certificación a solicitud del interesado a los 28 de mes de abril del año 2026.

Atentamente,

Yendys Garcia

Colaborador Bancoomeva
Usuario:YPGF2161

ACTA DE INICIO

CODIGO BPIN	202500000028096
CONTRATO No.	CMA-001-2026
TIPO DE CONTRATO	CONSULTORIA
OBJETO	ESTUDIOS Y DISEÑOS URBANOS PARA EL MEJORAMIENTO INTEGRAL Y LEGALIZACION URBANISTICA DE LOS ASENTAMIENTOS FRANCISCO JAVIER, VILLA CONSUELO Y BELLO HORIZONTE EN LA COMUNA 5 DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR
VALOR DEL CONTRATO	OCHOCIENTOS CUARENTA Y SIETE MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS VEINTIDOS PESOS ($847.772.422) M/L INCLUIDO IVA
ANTICIPO	Cincuenta (50)% del Valor del contrato.
CONTRATISTA	CONSORCIO DISEÑOS VALLEDUPAR 2026: - MINDIOLA ACOSTA JUAN DAVID (50%) - A & L ARQUITECTURA S.A.S. (50%)
CEDULA /NIT	902056778
NOMBRE DEL REP LEGAL	VERONICA SOFIA MELENDEZ TINOCO
C.C.	49.780.487
INTERVENTORIA	CONSORCIO INTERDISEÑO VALLEDUPAR
NIT INTERVENTORIA	902057949
SUPERVISOR	Subgerencia de planeación FONVISOCIAL
PLAZO DE EJECUCIÓN	SEIS (06) MESES
FECHA DE INICIO	24 de abril de 2026
FECHA DE TERMINACIÓN	23 de octubre de 2026
LUGAR DE EJECUCIÓN	Valledupar, Cesar.

Los suscritos mediante el presente documento dejan constancia del inicio real y efectivo del contrato anteriormente citado, previo cumplimiento de los requisitos de legalización del mismo.

En consecuencia, se procede a la iniciación del plazo de ejecución del contrato el día 24 de abril de 2026.

Para garantizar la existencia de apropiación presupuestal disponible, la entidad expidió los siguientes documentos de imputación presupuestal.

IMPUTACION PRESUPUESTAL

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	**CDP** No. 133 de 2026.
REGISTRO PRESUPUESTAL	**RP** No. 155 **de 2026**

ESTAMPILLAS APLICABLES Y APORTADAS POR CONTRATISTA

Descripción	Valor	Numero Liquidación
PRO FRONTERIZO – DEPARTAMENTO DEL CESAR	$10.686.000	32604037209
ESTAMPILLA PARA EL BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR – Municipio de Valledupar.	$28.496.552	20260001826
ESTAMPILLA UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR - Municipio de Valledupar	$3.562.069	20260001826
ESTAMPILLA PRO-CULTURA- Municipio de Valledupar	$14.248.276	20260001826
PRO-DEPORTE Y RECREACIÓN- Municipio de Valledupar	$7.124.138	20260001852

Garantías y aprobación de las mismas.

En cumplimiento de lo dispuesto en el clausulado del contrato, el XXX tomó las siguientes garantías:

Nombre asegurador	Seguros Mundial	**Fecha de expedición**	20/04/2026
Tipo de póliza	Póliza de seguro de cumplimiento – entidades estatales Decreto 1082	**Proceso**	CMA-001-2026

AMPAROS	NUMERO	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
		DESDE	HASTA	
Cumplimiento	NB-100443767	17/04/2026	28/02/2027	$84.777.242,20
Buen manejo del anticipo	NB-100443767	17/04/2026	28/02/2027	$423.886.211,00
Prestaciones sociales	NB-100443767	17/04/2026	31/10/2029	$42.388.621,10
Calidad del Servicio	NB-100443767	17/04/2026	31/10/2028	$169.554.484,40

Verificado lo anterior, las partes afirman y dan fe de que se cumplieron a cabalidad los requisitos previos para la ejecución del contrato de consultoría con cargo a los recursos asignados y aprobados para la financiación del proyecto que nos ocupa.

La presente se firma por quienes en ella intervinieron a los 24 días del mes de abril de 2026.

Firma
VERONICA SOFIA MELENDEZ TINOCO **Rep. Legal de CONSORCIO DISEÑOS VALLEDUPAR 2026**

Firma
GABRIEL HERNANDO PINEDA ARREGOCES **GERENTE FONVISOCIAL**

Firma
JESUS MANUEL SALAS OROZCO **Subgerente de planeación de FONVISOCIAL – SUPERVISOR.**

Proyectó:
María Inés Arteta E.
Prof. Univ. Secretaria General

CDP:	133

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CESAR
MUNICIPIO DE VALLEDUPAR
FONVISOCIAL
800124740

REGISTRO PRESUPUESTAL

No. 155

CERTIFICA

FECHA DE ELABORACIÓN :	24/04/2026		
NÚMERO DE SOPORTE :	133		
TERCERO:	CONSORCIO DISEÑOS VALLEDUPAR 2026	NIT O CC	902056778
Detalle:	ESTUDIOS Y DISEÑOS URBANOS PARA EL MEJORAMIENTO INTEGRAL Y LEGALIZACION URBANISTICA DE LOS ASENTAMIENTOS FRANCISCO JAVIER , VILLA CONSUELO Y BELLO HORIZONTE EN LA COMUNA 5 DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR		

RUBRO PRESUPUESTAL	NOMBRE DEL RUBRO	DEPENDENCIA	FUENTE DE FINANCIACIÓN		CPC DANE	BPIN	EC	CUIN	VALOR
2.3.2.02.02.005.40.07	Mejoramiento De Vivienda Urbana	FONVISOCIAL	1.2.3.2.27	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS CON DESTINACION ESPECIFICA LEGAL	53111	202500000028096			647.772.422,00
2.3.2.02.02.005.40.07	Mejoramiento De Vivienda Urbana	FONVISOCIAL	1.2.3.3.04	OTRAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES DE OTRAS ENTIDADES CON DESTINACION ESPECIFICA LEGAL DEL GOBIERNO GENERAL	53111	202500000028096			200.000.000,00
								Total:	**847.772.422,00**

ELABORO: MANUEL

MANUEL GUILLERMO ASCANIO VILLAZON
SUB GERENTE FINANCIERO

ALCALDÍA DE VALLEDUPAR
FONVISOCIAL

CONSORCIO DISEÑOS VALLEDUPAR 2026

ACTA DE ENTREGA DE ANTICIPO 50%

PROGRAMA DE MEJORAMIENTO INTEGRAL DE BARRIOS (PMIB)

INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE CONSULTORÍA	**FECHA DEL ACTA**
	lunes, 27 de abril de 2026
NÚMERO DEL CONTRATO	CONTRATO DE CONSULTORÍA CMA-001-2026
OBJETO DEL CONTRATO	REALIZAR ESTUDIOS Y DISEÑOS URBANOS PARA EL MEJORAMIENTO INTEGRAL Y LEGALIZACION URBANISTICA DE LOS ASENTAMIENTOS FRANCISCO JAVIER, VILLA CONSUELO Y BELLO HORIZONTE EN LA COMUNA 5 DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR
CONTRATISTA	CONSORCIO DISEÑOS VALLEDUPAR 2026
FECHA DE INICIO	24DE ABRIL DE 2026
INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA	
NÚMERO DEL CONTRATO	CONTRATO DE INTERVENTORÍA N° CMA-002-2026
OBJETO DEL CONTRATO	INTERVENTORIA PARA LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS URBANOS PARA EL MEJORAMIENTO INTEGRAL Y LEGALIZACION URBANISTICA DE LOS ASENTAMIENTOS FRANCISCO JAVIER, VILLA CONSUELO Y EL FUTURO DE LOS NIÑOS EN LA COMUNA 5 DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR
CONTRATISTA	CONSORCIO INTERDISEÑOS VALLEDUPAR
FECHA DE INICIO	24DE ABRIL DE 2026
SUPERVISOR	JOSE FRANCISCO FUENTES BERMUDEZ
ACTA DE ANTICIPO No	0,50

CONDICIONES CONTRACTUALES			PRESENTE ACTA ANTICIPO		ACUMULADO		SALDO POR EJECUTAR	
ITEM	DESCRIPCIÓN	VALORES TOTALES	PORCENTAJE DE EJECUCION	VALOR	PORCENTAJE DE EJECUCION	VALOR	PORCENTAJE DE EJECUCION	VALOR
1	**PERSONAL PROFESIONAL**							
1,01	Director (Arquitecto)	$ 41.292.000,00	50%	$ 20.646.000,00	50%	$ 20.646.000,00	50%	$ 20.646.000,00
1,02	Coordinador (Arquitecto)	$ 34.410.000,00	50%	$ 17.205.000,00	50%	$ 17.205.000,00	50%	$ 17.205.000,00
1,03	Profesional de Apoyo	$ 31.701.600,00	50%	$ 15.850.800,00	50%	$ 15.850.800,00	50%	$ 15.850.800,00
1,04	Contador	$ 11.655.000,00	50%	$ 5.827.500,00	50%	$ 5.827.500,00	50%	$ 5.827.500,00
1,05	Profesional SSTT	$ 11.655.000,00	50%	$ 5.827.500,00	50%	$ 5.827.500,00	50%	$ 5.827.500,00
1,06	Ingeniero Civil / Arquitecto residente de consultoria	$ 56.832.000,00	50%	$ 28.416.000,00	50%	$ 28.416.000,00	50%	$ 28.416.000,00
1,07	Transporte terrestre y gastos desplazamiento	$ 21.000.000,00	50%	$ 10.500.000,00	50%	$ 10.500.000,00	50%	$ 10.500.000,00
1,08	Secretaria-1	$ 13.875.000,00	50%	$ 6.937.500,00	50%	$ 6.937.500,00	50%	$ 6.937.500,00
1,09	Mensajero	$ 8.302.800,00	50%	$ 4.151.400,00	50%	$ 4.151.400,00	50%	$ 4.151.400,00
1,10	Arriendo de equipos de estudio	$ 29.927.208,00	50%	$ 14.963.604,00	50%	$ 14.963.604,00	50%	$ 14.963.604,00
1,11	Poliza (0,50)	$ 9.742.152,00	50%	$ 4.871.076,00	50%	$ 4.871.076,00	50%	$ 4.871.076,00
1,12	Edicion de informe, papeleria, impresión, equipos, ensayos, otros	$ 16.447.640,00	50%	$ 8.223.820,00	20%	$ 3.289.528,00	80%	$ 13.158.112,00
	Subtotal	**$ 286.840.400,00**		**$ 143.420.200,00**		**$ 138.485.908,00**		**$ 148.354.492,00**
2	**ESTUDIOS TOPOGRAFICOS**							
	Productos a entregar							
2.01	Localización general referenciada al sistema GPS del IGAC.							
2.02	Levantamiento poligonal							
2.03	Identificación de predios							
2.04	Identificación del norte geográfico referenciado a coordenadas							
2.05	Levantamiento de redes de servicios público: postes, pozos, cotas de los mismos, sentido de las tuberías con pendientes y lugar de descarga.	$ 98.412.000,00	50%	$ 49.206.000,00	50%	$ 49.206.000,00	50%	$ 49.206.000,00
2.06	Levantamiento de las construcciones existentes							
2.07	Levantamiento de las vías indicando nomenclatura							
2.08	Identificación de áreas afectadas, reservas, masa de árboles, zonas inundables, servidumbres, áreas de manejo y protección ambiental.							
2.09	Curvas de nivel cada 0.50 mts, levantadas mediante retícula cada 10m x 10m							
2.10	Trabajos Topográficos de trazado y control de obras priorizadas							
	Subtotal	**$ 98.412.000,00**		**$ 49.206.000,00**		**$ 49.206.000,00**		**$ 49.206.000,00**
3	**ESTUDIO DE SUELO Y GEOTECNIA**							
	Productos a entregar							
3,08	nforme descriptivo del plan de trabajo y del plan de estudios							
3,09	Descripción geológica de la zona							
3,10	Descripción del trabajo de campo (perforaciones, muestreo y ensayos de laboratorio, referenciado al sistema de coordenadas del levantamiento topográfico	$ 21.213.000,00	50%	$ 10.606.500,00	50%	$ 10.606.500,00	50%	$ 10.606.500,00
3,11	Características geotécnicas de los suelos encontrados							
3,12	Recomendaciones para el diseño de las cimentaciones de edificaciones y para el diseño de vías y bahías							
3,13	Consideraciones sismicas							
3,14	Planos y formas de sondeo							
3,15	Conclusiones y recomendaciones							
	Subtotal	**$ 21.213.000,00**		**$ 10.606.500,00**		**$ 10.606.500,00**		**$ 10.606.500,00**
4	**DISEÑO ARQUITECTONICO Y URBANISTICO**							
	Productos a entregar							
4,1	Informe descriptivo de cada una de las obra arquitectonicas y urbanisticas							
4,2	Planos tematicos de los diseñor urbanos y arquitectonicos de las obras resultantes del estudio a realizar							
4,3	Planos de diseño del amoblamiento urbano.							
4,4	Planos de diseño de la señalización horizontal y vertical	$ 80.919.000,00	50%	$ 40.459.500,00	50%	$ 40.459.500,00	50%	$ 40.459.500,00
4,5	Secciones transversales y longitudinales.							
4,6	Planos de detalles constructivos.							
4,7	Planos urbanísticos del barrio, que incluyan el loteo, nomenclatura, los diseños de las obras propuestas (servicios públicos, vías, espacio público, equipamientos, protección ambiental, etc.).							
	Subtotal	**$ 80.919.000,00**		**$ 40.459.500,00**		**$ 40.459.500,00**		**$ 40.459.500,00**
5	**DISEÑOS ESTRUCTURALES**							
	Productos a entregar							
5,01	Memorias de cálculo estructural, las cuales deben contener como mínimo: introducción(objetivos y alcances del estudio), descripción del proyecto(tipo y ubicación), parámetros de diseño, análisis de cargas de los diseños, combinaciones de cargas, consideraciones sísmicas, dimensionamiento de las estructuras, cálculos y cuantificación de los elementos de refuerzo, modelaciones y cálculos estructurales, conclusiones, recomendaciones, anexos y demás							
5,02	Elaboración de planos de construcción para cada una de las estructuras a construir							
5,03	Planos estructurales de infraestructura (fundaciones y cimentaciones) y superestructura (tableros, vigas y otros detalles)	$ 22.200.000,00	50%	$ 11.100.000,00	50%	$ 11.100.000,00	50%	$ 11.100.000,00
5,04	Planos de detalles generales (juntas de dilatación, módulos edificaciones, apoyos, muros, voladizos, etc.)							
5,05	Especificaciones técnicas de construcción (generales y particulares)							
5,06	Recomendaciones para el desarrollo de los trabajos de construcción							
5,07	Definir con detalle los procedimientos constructivos, adecuación de sitios							
5,08	Archivos magnéticos de todos los planos, memorias y cuadros; original y copia en medio físico							
	Subtotal	**$ 22.200.000,00**		**$ 11.100.000,00**		**$ 11.100.000,00**		**$ 11.100.000,00**
6	**DISEÑO GEOMÉTRICO - VIAS**							
	SUELOS Y PAVIMENTOS							
	Productos a entregar							
6,1	Informe técnico descriptivo que incluya el marco conceptual, modelos, criterios, esquemas, metodología de diseño, fotografías, etc., por cada uno de las obras viales diseñadas.							
6,2	Planos temáticos finales con el diseño para la construcción de las obras viales (vehiculares, peatonales y andenes) en la escala y formatos exigidos por el Distrito y por el interventor, y que incluyan como mínimo localización, planta, perfiles, cortes, detalles constructivos, geometría y estructuras de las obras especiales con la respectiva infraestructura interna, debidamente rotulados, georeferenciados y con las especificaciones técnicas de ICONTEC.							
6,3	Cantidades de obra y especificaciones técnicas de construcción detalladas de todos los aspectos de ingeniería de los proyectos por cada ítem y/o capítulo. Esta memoria de cálculo deberá ser clara y tener una metodología que permita relacionar los planos y las operaciones de medida como cubicación, longitudes, etc. Se deberán presentar los materiales que se usarán en la construcción de las obras, los cuales deberán reunir las mejores condiciones de uso, seguridad, calidad y mantenimiento.							

CONDICIONES CONTRACTUALES			PRESENTE ACTA ANTICIPO		ACUMULADO		SALDO POR EJECUTAR	
ITEM	DESCRIPCIÓN	VALORES TOTALES	PORCENTAJE DE EJECUCION	VALOR	PORCENTAJE DE EJECUCION	VALOR	PORCENTAJE DE EJECUCION	VALOR
6,4	Presupuesto detallado con precios unitarios por cada una de las actividades de obra diseñadas. El presupuesto deberá estar según los precios del Distrito y/o región. Se deberá presentar el cálculo de los costos de Administración, Impuestos y Utilidades (A.I.U).	$ 22.200.000,00	50%	$ 11.100.000,00	50%	$ 11.100.000,00	50%	$ 11.100.000,00
6,5	Planos de diseño del tratamiento de vías, andenes, separadores, senderos, etc., y en general el diseño de todas las obras. Planos del diseño de las intersecciones vehiculares, peatonales y ciclo viales de las áreas a intervenir. Planos del diseño del espacio público integral que contemple señalización y demarcación Planos de diseño del amoblamiento urbano. Planos de diseño de la señalización horizontal y vertical, Secciones transversales y longitudinales. Planos de detalles constructivos							
6,6	La programación se presentará sector por sector y frente por frente, detallando los tiempos previstos para las distintas actividades, de acuerdo con los rendimientos estimados dicha programación se deberá realizar por hitos de tal forma que determine el flujo de caja y la duración estimada de la ejecución del proyecto.							
6,7	Memorias, comunicaciones, y actas de reuniones.							
	Subtotal	**$ 22.200.000,00**		**$ 11.100.000,00**		**$ 11.100.000,00**		**$ 11.100.000,00**
7	**DISEÑO ELECTRICO**							
	Productos a entregar							
7,1	Informe técnico descriptivo que incluya el marco conceptual, modelos, criterios, esquemas, metodología de diseño, fotografías, etc., por cada uno de las obras viales diseñadas.							
7,2	Planos temáticos finales con el diseño para la construcción de las obras viales (vehiculares, peatonales y andenes) en la escala y formatos exigidos por el Distrito y por el interventor, y que incluyan como mínimo localización, planta, perfiles, cortes, detalles constructivos, geometría y estructuras de las obras especiales con la respectiva infraestructura interna, debidamente rotulados, georeferenciados y con las especificaciones técnicas de ICONTEC.							
7,3	Cantidades de obra y especificaciones técnicas de construcción detalladas de todos los aspectos de ingeniería de los proyectos por cada ítem y/o capítulo. Esta memoria de cálculo deberá ser clara y tener una metodología que permita relacionar los planos y las operaciones de medida como cubicación, longitudes, etc. Se deberán presentar los materiales que se usarán en la construcción de las obras, los cuales deberán reunir las mejores condiciones de uso, seguridad, calidad y mantenimiento.	**$ 22.200.000,00**	50%	**$ 11.100.000,00**	50%	**$ 11.100.000,00**	50%	**$ 11.100.000,00**
7,4	Presupuesto detallado con precios unitarios por cada una de las actividades de obra diseñadas. El presupuesto deberá estar según los precios del Distrito y/o región. Se deberá presentar el cálculo de los costos de Administración, Impuestos y Utilidades (A.I.U).							
7,5	Planos de diseño del tratamiento de vías, andenes, separadores, senderos, etc., y en general el diseño de todas las obras. Planos del diseño de las intersecciones vehiculares, peatonales y ciclo viales de las áreas a intervenir. Planos del diseño del espacio público integral que contemple señalización y demarcación Planos de diseño del amoblamiento urbano. Planos de diseño de la señalización horizontal y vertical, Secciones transversales y longitudinales. Planos de detalles constructivos							
7,6	La programación se presentará sector por sector y frente por frente, detallando los tiempos previstos para las distintas actividades, de acuerdo con los rendimientos estimados dicha programación se deberá realizar por hitos de tal forma que determine el flujo de caja y la duración estimada de la ejecución del proyecto.							
7,7	Memorias, comunicaciones, y actas de reuniones.							
	Subtotal	**$ 22.200.000,00**		**$ 11.100.000,00**		**$ 11.100.000,00**		**$ 11.100.000,00**
8	**DISEÑO HIDRAULICO Y SANITARIO**							
	Productos a entregar							
	ESTUDIOS Y DISEÑOS DE REDES DE SERVICIOS PÚBLICOS (ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO, DRENAJES Y ELÉCTRICO)							
	Productos a entregar							
8,01	Informe técnico descriptivo que incluya el marco conceptual, modelos, criterios, esquemas, metodología de diseño, fotografías, etc., por cada uno de las redes y/o obras diseñadas.							
8,02	Planos temáticos finales con el diseño para la construcción de las redes y/o obras (acueducto, alcantarillado, sistema de drenaje y sub drenaje y redes eléctricas) en la escala y formatos exigidos por el Distrito y por el interventor, y que incluyan como mínimo localización, planta, perfiles, cortes, detalles constructivos, diseños de la geometría y estructurales de las obras especiales con la respectiva infraestructura interna, debidamente rotulados, georeferenciados y con las especificaciones técnicas de ICONTEC.							
8,03	Cantidades de obra y especificaciones técnicas de construcción detalladas de todos los aspectos de ingeniería de los proyectos por cada ítem y/o capítulo. Esta memoria de cálculo deberá ser clara y tener una metodología que permita relacionar los planos y las operaciones de medida como cubicación, longitudes, etc. Se deberán presentar los materiales que se usarán en la construcción de las obras, los cuales deberán reunir las mejores condiciones de uso, seguridad, calidad y mantenimiento.	$ 22.200.000,00	50%	$ 11.100.000,00	50%	$ 11.100.000,00	50%	$ 11.100.000,00
8,04	Presupuesto detallado con precios unitarios por cada una de las actividades de obra diseñadas. El presupuesto deberá estar según los precios del Distrito y/o región. Se deberá presentar el cálculo de los costos de Administración, Impuestos y Utilidades (A.I.U).							
8,05	Cronograma de ejecución y seguimiento de las obras diseñadas por capítulos. Este deberá tener concordancia y lógica temporal, técnica y operativa. Deberá cubrir la totalidad de los trabajos a realizar identificando las actividades críticas, mostrando los tiempos estimados por actividad, las secuencias y precedencias. La programación se presentará sector por sector y frente por frente, detallando los tiempos previstos para las distintas actividades, de acuerdo con los rendimientos estimados dicha programación se deberá realizar por hitos de tal forma que determine el flujo de caja y la duración estimada de la ejecución del proyecto.							
8,06	Memorias, comunicaciones, y actas de reuniones.							
	Subtotal	**$ 22.200.000,00**		**$ 11.100.000,00**		**$ 11.100.000,00**		**$ 11.100.000,00**
9	**PLAN AMBIENTAL Y/O RIESGOS**							
	ESTUDIOS Y DISEÑOS AMBIENTALES Y DE MITIGACIÓN DE RIESGO							
	Productos a entregar							
9,01	Informe técnico descriptivo que incluya el marco conceptual, modelos, criterios, esquemas, metodología de diseño, fotografías, etc., por cada una de las obras de estabilización y/o protección ambiental de taludes, obras de protección de márgenes de quebradas y/o drenajes naturales, obras y/o canales de aguas lluvias, canalización de quebradas y planes de arborización, entre otras.	$ 19.425.000,00	50%	$ 9.712.500,00	50%	$ 9.712.500,00	50%	$ 9.712.500,00
9,2	•Inventario de árboles a trasplantar, talar y sembrar con su número de identificación. (Cuadro resumen).							
9,3	•Plan de Manejo Ambiental para el desarrollo de las obras							
9,4	Memorias, comunicaciones, y actas de reuniones.							
	Subtotal	**$ 19.425.000,00**		**$ 9.712.500,00**		**$ 9.712.500,00**		**$ 9.712.500,00**
10	**SOCIALIZACION Y CARATERIZACIONES**							
	Productos a entregar							
10,1	Plan operativo y cronograma de trabajo concertado con la administración Distrital/Municipal para la ejecución del proceso de acompañamiento social durante la elaboración de los estudios y diseños definitivos de las obras de mejoramiento integral de los barrios objeto de intervención.							
10,2	Estrategia de socialización del programa y del proyecto de mejoramiento integral de barrios.							
10,3	Documento con el diseño y las memorias de las asambleas comunitarias, los talleres y las reuniones realizadas.							
10,4	Acta de concertación y aceptación de los estudios y diseños definitivos, suscrita por los representantes de la comunidad y la administración Municipal.	**$ 77.078.400,00**	50%	**$ 38.539.200,00**	50%	**$ 38.539.200,00**	50%	**$ 38.539.200,00**
10,5	Documento con la estrategia de formación de la comunidad implementada y los resultados alcanzados, junto con las evidencias respectivas.							
10,6	Documento con la Línea de Base del proyecto de mejoramiento integral de los barrios objeto de intervención validado con la comunidad y la administración Municipal							
10,7	Anexo con los informes ejecutivos mensuales producidos, donde se dé cuenta de las actividades desarrolladas con los respectivos soportes y evidencias.							
	Subtotal	**$ 77.078.400,00**		**$ 38.539.200,00**		**$ 38.539.200,00**		**$ 38.539.200,00**
11	**ESTUDIO DE TITULO**							
	Productos a entregar							
11,1	Matriz de análisis jurídico por predio Tabla detallada con la información de cada inmueble: número de matrícula inmobiliaria, propietario actual, área, linderos, limitaciones al dominio (gravámenes, embargos, afectaciones, servidumbres)							
11,2	Estado de la titularidad (propiedad privada, pública, baldío, posesión).							
11,3	Diagnóstico de situación jurídica Informe consolidado de la situación legal de los predios del asentamiento							

CONDICIONES CONTRACTUALES			PRESENTE ACTA ANTICIPO		ACUMULADO		SALDO POR EJECUTAR	
ITEM	DESCRIPCIÓN	VALORES TOTALES	PORCENTAJE DE EJECUCION	VALOR	PORCENTAJE DE EJECUCION	VALOR	PORCENTAJE DE EJECUCION	VALOR
11,4	Identificación de predios sin antecedentes claros, en litigio o con problemas de sobreposición de derechos. Recomendaciones jurídicas para la legalización Documento con rutas de solución:	$ 11.655.000,00	50%	$ 5.827.500,00	50%	$ 5.827.500,00	50%	$ 5.827.500,00
11,5	Procesos de saneamiento predial, clarificación de la propiedad, cesiones al municipio, estrategias de regularización.							
11,6	Propuesta de gestión jurídica para avanzar en la legalización. Informe final del estudio de títulos Documento consolidado con toda la información recolectada, análisis, mapas, conclusiones y recomendaciones. Anexos con la matriz de predios y soportes legales.							
	Subtotal	$ 11.655.000,00		$ 5.827.500,00		$ 5.827.500,00		$ 5.827.500,00
12	**PRESUPUESTO DETALLADO DE OBRA**							
	Productos a entregar							
12,1	Presupuesto desagregado en costos directos e indirectos, insumos, mano de obra, equipos y transporte, Análisis de Precios Unitarios							
12,2	Programación de obra Cronograma de ejecución de actividades (tipo Gantt y PERT/CPM).	$ 27.972.000,00	50%	$ 13.986.000,00	50%	$ 13.986.000,00	50%	$ 13.986.000,00
12,3	Especificaciones técnicas de construcción							
12,4	Documento final que reúne los cuadros de cantidades, presupuestos, cronogramas, especificaciones y anexos técnicos. Entregado en medio digital editable (Excel, Project, Word, CAD) y físico.							
	Subtotal	$ 27.972.000,00		$ 13.986.000,00		$ 13.986.000,00		$ 13.986.000,00
	SUBTOTAL ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 712.413.800,00		$ 356.206.900,00		$ 356.206.900,00		$ 356.206.900,00
	IVA	135.358.622,0		67.679.311,00		67.679.311,00		67.679.311,00
	TOTAL VALOR DEL CONTRATO	$ 847.772.422,00		$ 423.886.211,00		$ 423.886.211,00		$ 423.886.211,00

	VALOR AMORTIZACION 50% ANTICIPO			$ 423.886.211,00		$ -		
	VALOR TOTAL NETO A PAGAR EN LA PRESENTE ACTA					**$ 423.886.211,00**		

SON: CIENTO SESENTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS PUNTO CUARENTA MCTE

CONSORCIO DISEÑOS VALLEDUPAR 2026
NIT. 902056778-4
CONTRATISTA
VERONICA SOFIA MELENDEZ TINOCO
REPRESENTANTE LEGAL

CONSORCIO DE DISEÑOS VALLEDUPAR
Vo.Bo.INTERVENTORIA
NIT. 902057949-1
INTERVENTOR
JOSE FRANCISCO FUENTES BERMUDEZ
REPRESENTANTE LEGAL

Vo.Bo. FONVISOCIAL
JESUS MANUEL SALAS OROZCO
SUPERVISOR - AREA TECNICA